

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21276 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de la Provincia de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 130, de 29 de octubre de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9460, de 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Cabo, pertenecientes a la escala Administración Especial (Escala Mando), subescala de Servicios Especiales, grupo B, clase Extinción de Incendios, categoría Cabo, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase oposición, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón (consorciobomberosc Castellon.sedelectronica.es) y en la web de la Diputación de Castellón (www.dipc.as.es).

Castellón, 7 de diciembre de 2022.–El Presidente, Abel Ibáñez Mallasén.